

36.307

Riobamba, 22 de febrero de 2007

Doctora  
Leonor Holguín  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE AMBATO  
Riobamba.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente comunico a Usted la siguiente transferencia de acciones realizadas en la compañía RIOINMOBILIARIA COMPANY S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR TOTAL
José Luis Aldaz Munizaga CC. 171017456-4	John Fernando Adriano Condo CC. 060233589-5	8

Esta transferencia ha sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La nacionalidad del cedente como del cesionario es ecuatoriana.

Atentamente,

Dr. John Fernando Adriano Condo  
PRESIDENTE



Digitado Juan Alfonso P. 07.05.2007

Riobamba, 22 de febrero de 2007

Señores:  
RIOINMOBILIARIA COMPANY S.A.  
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el Doctor JOSE LUIS ALDAZ MUNIZAGA, de estado civil casado, ha procedido con la cesión de dos acciones, con un valor nominal de USD\$4 cada una que mantiene en la compañía a favor del Doctor John Fernando Adriano Condo.

Con este antecedente cedente y cesionario solicitamos a Usted se sirva tramitar la transferencia de las acciones mencionadas, así como su debido registro en el Libro de Acciones y Accionistas.

Adicionalmente solicitamos se notifique de este particular a la Superintendencia de Compañías.

La nacionalidad de cedentes y cesionarios es ecuatoriana

Atentamente,

Dr. José Luis Aldaz Munizaga  
CC. 171017456-4  
CEDENTES

Sra. Fabiola Verónica Uzcátegui  
CC. 060273753-8

Dr. John Fernando Adriano Condo  
CC. 060233589-5  
CESIONARIO  
Mmd/.